



REF.: DECLARA ADMISIBILIDAD DE LAS POSTULACIONES DEL CONCURSO: "MODELO DE INTERVENCIÓN PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE AÑO 2023" PARA LA REGIÓN DEL BIOBÍO.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 1056
CONCEPCIÓN, 24 NOV 2023

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley 20.530, orgánica del Ministerio de Desarrollo Social; la Ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley 20.595 sobre el Ingreso Ético Familiar; Ley 20.379 relativa al Sistema de Protección Social; El Decreto Supremo N° 13 de 1 de Abril de 2022, que designa Secretario Regional Ministerial; en la Resolución Exenta N° 215 de 2023 que aprueba bases administrativas y técnicas del concurso Programa Calle 2023 región del Biobío; la Resolución N° 07 de 2019 de la Contraloría General de la República que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.

CONSIDERANDO:

1° Que, el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, tiene como misión contribuir al diseño y aplicación de políticas, planes y programas en materia de desarrollo social, especialmente aquellas destinadas a erradicar la pobreza y brindar protección social a las personas o grupos vulnerables, promoviendo la movilidad e integración social.

2° Que, con el fin de llevar a cabo la misión descrita, la Subsecretaría de Servicios Sociales del Ministerio de Desarrollo Social y Familia tiene entre sus funciones la implementación del Programa Modelo de intervención para Personas en Situación de Calle Año 2023, para la Región del Biobío. Las bases del concurso fueron aprobadas por la Resolución Exenta N° 215 fecha 30 de Octubre de 2023 de la Subsecretaría de Servicios Sociales del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

3° Que, la Ley N° 21.395 de presupuestos para el sector público del año 2023, contempla en la Partida 21, Capítulo 01, programa 05, subtítulo 24, ítem 03, Asignación 343 para financiar el Programa Modelo de intervención para Personas en Situación de Calle Año 2023.

4° Que, en virtud de lo dispuesto en la Resolución Exenta N° 1009 de 2023 se constituyó una Comisión de Selección Regional, la que debe estar integrada por tres (3) integrantes designados por el Secretario Regional Ministerial, de los cuales al menos uno deberá tener la calidad de planta o contrata.

5° Que, con fecha 2 de Noviembre de 2023, se procedió a la evaluación de la admisibilidad del concurso indicado por parte de la comisión designada, a remitir el acta de admisibilidad correspondiente que se adjunta a la presente resolución y se entiende formar parte integrante de esta, indicando las postulaciones que resultaron admisibles.

RESUELVO:

1° **DECLÁRASE ADMISIBLE** las siguientes postulaciones que indica para el Concurso "Programa Modelo de intervención para Personas en Situación de Calle Año 2023, para la Región del Biobío:

Región	Comuna	Territorio	Monto Convenio	Cupos	Oferente	Rut
Biobío	Concepción	Simple	\$148.522.500	60	Corporación CATIM	72.607.900-5
Biobío	Los Ángeles	Simple	\$104.410.600	40	Municipalidad Los Ángeles	69.170.100-K
Biobío	Coronel - Lota - San Pedro de la Paz	Mixto	\$78.135.750	30	Fundación Novo Millennio	65.016.550-0
Biobío	Talcahuano	Simple	\$78.135.750	30	Municipalidad de Talcahuano	69.150.800-5
Biobío	Lebu - Cañete - Los Álamos	Mixto	\$78.135.750	30	Fundación Novo Millennio	65.016.550-0
Biobío	Hualpén	Simple	\$78.135.750	30	Municipalidad de Hualpén Corporación CATIM	69.264.400-K 72.607.900-5

2° **PUBLÍQUESE** la presente resolución en la página web del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE

HEDSON DIAZ CRUCES
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA
REGIÓN DEL BIO BÍO

HDC/RET/GRS/MBO.-
Distribución:
-Encargada Programa Calle.
-Of. Partes



ACTA DE ADMISIBILIDAD

Concurso "Modelo de Intervención para usuarios(as) en situación de calle – año 2023 artículo 4 letra B) de la Ley N°20.595", Región del Biobío

En Concepción de Chile, a 22 de noviembre de 2023, siendo las 10:00 hrs. en las oficinas de la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia, de la Región de Biobío, ubicada en Aníbal Pinto N° 442, piso 3, se elabora la presente Acta de Admisibilidad de los antecedentes presentados al Concurso para seleccionar a ejecutores del "Modelo de Intervención para usuarios(as) en situación de calle – año 2023" en el marco de lo establecido en el artículo 4 letra B) de la LEY N°20595, región del Biobío. Aprobado por Rex N°215 del 30 de octubre de 2023.

Este Comité está conformado por los siguientes profesionales, quienes cumplen funciones en la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia, de la Región de Biobío.


- 1.- Sra. Katherine Hormazábal González R.U.N 16.513.578-4
- 2.- Sra. Maria Carolina Yañez Rios R.U.N 16.238.547-K
- 3.- Sr. Guillermo Rodríguez Sanhueza R.U.N 17.367.626-3

En cumplimiento con lo establecido en las Bases del Concurso, para la región del Biobío se informa que habiendo realizado la revisión de siete (N°7) antecedentes, siete (N°7) de ellos cumplen con los requisitos establecidos en las referidas bases y pueden en consecuencia ser objeto de evaluación y selección por parte de esta Seremi:

Región	Comuna	Territorio	Monto Convenio	Cupos	Oferente	Rut
Biobío	Concepción	Simple	\$148.522.500	60	Corporación CATIM	72.607.900-5
Biobío	Los Ángeles	Simple	\$104.410.600	40	Municipalidad Los Ángeles	69.170.100-K
Biobío	Coronel - Lota – San Pedro de la Paz	Mixto	\$78.135.750	30	Fundación Novo Millennio	65.016.550-0
Biobío	Talcahuano	Simple	\$78.135.750	30	Municipalidad de Talcahuano	69.150.800-5
Biobío	Lebu – Cañete - Los Álamos	Mixto	\$78.135.750	30	Fundación Novo Millennio	65.016.550-0
Biobío	Hualpén	Simple	\$78.135.750	30	Municipalidad de Hualpén	69.264.400-K
					Corporación CATIM	72.607.900-5

Firman en señal de aceptación:


Sra. Katherine Hormazábal González
R.U.N.: 16.513.578-4


Sra. Maria Carolina Yañez Rios
R.U.N.: 16.238.547-K


Sr. Guillermo Rodríguez Sanhueza
R.U.N.: 17.367.626-3

En Concepción, a 22 de noviembre de 2023.

ITINEARIO DEL CONCURSO

N°	Etapa	Duración	Plazo Máximo
1	Solicitudes de claves SIGEC o de invitación a convocatoria para ejecutores con clave de acceso.	Durante los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación del concurso.	07/11/23
2	Período de consultas	Durante los dos (2) días hábiles siguientes a la etapa N°1 "Solicitudes de claves SIGEC o de invitación a convocatoria para ejecutores con clave de acceso"	09/11/23
3	Período de Respuestas y publicación del acta con las aclaraciones respectivas, en la web del Ministerio.	El día hábil siguiente a la etapa N°2 "Período de consultas"	10/11/23
4	Postulación y Entrega de Antecedentes	Hasta las 15:00 pm del quinto(5°) día hábil siguiente al término de la etapa N° 3 "Período respuestas y publicación del acta con las aclaraciones respectivas en la web del Ministerio".	17/11/23
5	Revisión de cumplimiento de los requisitos de admisibilidad antecedentes.	Hasta tres (3) días hábiles siguientes al término de la etapa N°4 "Postulación y entrega de Antecedentes"	22/11/23
6	Elaboración y publicación del Acto Administrativo que Declara la admisibilidad de las postulaciones.	Hasta dos (2) días hábiles siguientes al término de la etapa "Revisión de cumplimiento de los requisitos de admisibilidad y antecedentes".	24/11/23
7	Evaluación de Propuestas admisibles, observaciones, aclaraciones y Respuestas y elaboración de Acta de Evaluación.	Hasta cuatro (4) días hábiles siguientes al término de la etapa N°6 "Elaboración y publicación del Acto Administrativo que declara la Admisibilidad de las postulaciones".	30/11/23
8	Elaboración Resolución de Adjudicación.	Hasta dos (2) días hábiles siguiente al término de la etapa N°7 "Evaluación de Propuestas admisibles, observaciones, aclaraciones y respuestas y elaboración de Acta de Evaluación".	04/12/23
9	Publicación de Resultados de Adjudicación	Hasta un (1) día hábil siguiente al término de la etapa N°8 "Elaboración Resolución de Adjudicación".	05/12/23
10	Firma del Convenio	Dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes al término de la etapa N°9.	13/12/23



INSTRUMENTO ADMISIBILIDAD

“Concurso Programa SS&OO Calle 2023, Región Biobío”.

FECHA : noviembre 2023

Territorio : Lebu – Cañete – Los Álamos

Entidad Postulante		Fundación Novo Millennio	
a)	Formulario postulación	Cumple ok 5.6% gasto interno	No Cumple
b)	Documentos Administrativos - institución privada	Cumple	No Cumple
1	Copia simple del RUT de la Persona Jurídica	65.016.550-0	
2	Copia simple del documento en que conste la personería del representante legal de la institución postulante	Gabriela Gutierrez Holtman	
3	Copia simple del RUT del representante legal	9.292.561-7	
4	Copia simple de sus estatutos y sus modificaciones si las hubiere	12-06-2001. Notaria Francisco Molina	
5	Copia simple de certificado de vigencia de la institución postulante, con una antigüedad máxima de 30 días a la fecha de su presentación	Certificado 198/2023 Arzobispado de la Santísima Concepción. Secretaria General 15-11-2023. Vicecanciller Notaria eclesiástica del arzobispado de concepción. Maribel Bahamondes Sandoval	
6	Carta de compromiso suscrita por el representante Legal de la institución postulante, de acuerdo al formato contenido en el Anexo N° 3 de las Bases.	13-11-2023	
C)	POSTULACION organismos públicos		
1	Carta de compromiso suscrita por el representante Legal de la institución postulante, de acuerdo al formato contenido en el Anexo N° 3 de las Bases.		
2	Documento que acredite la personería de la alcaldesa /alcalde o la autoridad competente según corresponda		

Admisible	Inadmisible
X	

Motivo inadmisibilidad



INSTRUMENTO ADMISIBILIDAD

“Concurso Programa SS&OO Calle 2023, Región Biobío”.

FECHA : noviembre 2023

Territorio : Coronel- Lota – San Pedro

Entidad Postulante		Fundación Novo Millennio	
a)	Formulario postulación	Cumple ok 5.6% gasto interno	No Cumple
b)	Documentos Administrativos - institución privada	Cumple	No Cumple
1	Copia simple del RUT de la Persona Jurídica	65.016.550-0	
2	Copia simple del documento en que conste la personería del representante legal de la institución postulante	Gabriela Gutierrez Holtman	
3	Copia simple del RUT del representante legal	9.292.561-7	
4	Copia simple de sus estatutos y sus modificaciones si las hubiere	12-06-2001. Notaria Francisco Molina	
5	Copia simple de certificado de vigencia de la institución postulante, con una antigüedad máxima de 30 días a la fecha de su presentación	Certificado 199/2023 Arzobispado de la Santísima Concepción. Secretaria General 15-11-2023. Vicecanciller Notaria eclesiástica del arzobispado de concepción. Maribel Bahamondes Sandoval	
6	Carta de compromiso suscrita por el representante Legal de la institución postulante, de acuerdo al formato contenido en el Anexo N° 3 de las Bases.	13-11-2023	
C)	POSTULACION organismos públicos		
1	Carta de compromiso suscrita por el representante Legal de la institución postulante, de acuerdo al formato contenido en el Anexo N° 3 de las Bases.		
2	Documento que acredite la personería de la alcaldesa /alcalde o la autoridad competente según corresponda		

Admisible	Inadmisible
X	

Motivo inadmisibilidad



INSTRUMENTO ADMISIBILIDAD

"Concurso Programa SS&OO Calle 2023, Región Biobío".

FECHA : noviembre 2023

Territorio : Talcahuano

Entidad Postulante		Municipalidad de Talcahuano	
a)	Formulario postulación	Cumple ok 100% gasto directo 0% gasto interno	No Cumple
b)	Documentos Administrativos - institución privada	Cumple	No Cumple
1	Copia simple del RUT de la Persona Jurídica		
2	Copia simple del documento en que conste la personería del representante legal de la institución postulante		
3	Copia simple del RUT del representante legal		
4	Copia simple de sus estatutos y sus modificaciones si las hubiere		
5	Copia simple de certificado de vigencia de la institución postulante, con una antigüedad máxima de 30 días a la fecha de su presentación		
6	Carta de compromiso suscrita por el representante Legal de la institución postulante, de acuerdo al formato contenido en el Anexo Nº 3 de las Bases.		
C) POSTULACION organismos públicos			
1	Carta de compromiso suscrita por el representante Legal de la institución postulante, de acuerdo al formato contenido en el Anexo Nº 3 de las Bases.	09.11.2023	
2	Documento que acredite la personería de la alcaldesa /alcalde o la autoridad competente según corresponda	Decreto alcaldicio 1236	

Admisible	Inadmisible
X	

Motivo inadmisibilidad



INSTRUMENTO ADMISIBILIDAD

“Concurso Programa SS&OO Calle 2023, Región Biobío”.

FECHA : noviembre 2023

Territorio : Hualpén

Entidad Postulante		Municipalidad de Hualpén	
a)	Formulario postulación	Cumple ok 96% gasto directo 3,9% gasto interno	No Cumple
b)	Documentos Administrativos - institución privada	Cumple	No Cumple
1	Copia simple del RUT de la Persona Jurídica		
2	Copia simple del documento en que conste la personería del representante legal de la institución postulante		
3	Copia simple del RUT del representante legal		
4	Copia simple de sus estatutos y sus modificaciones si las hubiere		
5	Copia simple de certificado de vigencia de la institución postulante, con una antigüedad máxima de 30 días a la fecha de su presentación		
6	Carta de compromiso suscrita por el representante Legal de la institución postulante, de acuerdo al formato contenido en el Anexo Nº 3 de las Bases.		
c)	POSTULACION organismos públicos		
1	Carta de compromiso suscrita por el representante Legal de la institución postulante, de acuerdo al formato contenido en el Anexo Nº 3 de las Bases.	13.11.2023. Archivo desconfigurado y con error en tipeo. Se contrasta dato con Rol tributario SII, y corresponde.	
2	Documento que acredite la personería de la alcaldesa /alcalde o la autoridad competente según corresponda	Decreto alcaldicio 4167	

Admisible	Inadmisible
X	

Motivo inadmisibilidad



INSTRUMENTO ADMISIBILIDAD

“Concurso Programa SS&OO Calle 2023, Región Biobío”.

FECHA : noviembre 2023

Territorio : Los Angeles

Entidad Postulante		Municipalidad de Los Angeles	
a)	Formulario postulación	Cumple	No Cumple
		ok 99% gasto directo 0,7% gasto interno	
b)	Documentos Administrativos - institución privada	Cumple	No Cumple
1	Copia simple del RUT de la Persona Jurídica		
2	Copia simple del documento en que conste la personería del representante legal de la institución postulante		
3	Copia simple del RUT del representante legal		
4	Copia simple de sus estatutos y sus modificaciones si las hubiere		
5	Copia simple de certificado de vigencia de la institución postulante, con una antigüedad máxima de 30 días a la fecha de su presentación		
6	Carta de compromiso suscrita por el representante Legal de la institución postulante, de acuerdo al formato contenido en el Anexo N° 3 de las Bases.		
C)	POSTULACION organismos públicos		
1	Carta de compromiso suscrita por el representante Legal de la institución postulante, de acuerdo al formato contenido en el Anexo N° 3 de las Bases.	13.11.2023.	
2	Documento que acredite la personería de la alcaldesa /alcalde o la autoridad competente según corresponda	Decreto alcaldicio N°1748	

Admisible	Inadmisible
X	

Motivo inadmisibilidad



INSTRUMENTO ADMISIBILIDAD

“Concurso Programa SS&OO Calle 2023, Región Biobío”.

FECHA : noviembre 2023

Territorio : Concepción

Entidad Postulante		Corporación CATIM	
a)	Formulario postulación	Cumple	No Cumple
		ok 87,1% gasto directo 12,9% gasto interno	
b)	Documentos Administrativos - institución privada	Cumple	No Cumple
1	Copia simple del RUT de la Persona Jurídica	72.607.900-5	
2	Copia simple del documento en que conste la personería del representante legal de la institución postulante	Sandra Castro Salazar	
3	Copia simple del RUT del representante legal	13.104.452-6	
4	Copia simple de sus estatutos y sus modificaciones si las hubiere	22-06-2012. Notaria Ramón Carrasco García.	
5	Copia simple de certificado de vigencia de la institución postulante, con una antigüedad máxima de 30 días a la fecha de su presentación	Certificado 500536929049 Registro Civil 14-11-2023.	
6	Carta de compromiso suscrita por el representante Legal de la institución postulante, de acuerdo al formato contenido en el Anexo Nº 3 de las Bases.	17-11-2023	
c)	POSTULACION organismos públicos		
1	Carta de compromiso suscrita por el representante Legal de la institución postulante, de acuerdo al formato contenido en el Anexo Nº 3 de las Bases.		
2	Documento que acredite la personería de la alcaldesa /alcalde o la autoridad competente según corresponda		

Admisible	Inadmisible
X	

Motivo inadmisibilidad:



INSTRUMENTO ADMISIBILIDAD

“Concurso Programa SS&OO Calle 2023, Región Biobío”.

FECHA : noviembre 2023

Territorio : Hualpén

Entidad Postulante		Corporación CATIM	
a)	Formulario postulación	Cumple	No Cumple
		ok 86,3% gasto directo 13,6% gasto interno	
b)	Documentos Administrativos - institución privada	Cumple	No Cumple
1	Copia simple del RUT de la Persona Jurídica	72.607.900-5	
2	Copia simple del documento en que conste la personería del representante legal de la institución postulante	Sandra Castro Salazar	
3	Copia simple del RUT del representante legal	13.104.452-6	
4	Copia simple de sus estatutos y sus modificaciones si las hubiere	22-06-2012. Notaría Ramón Carrasco García.	
5	Copia simple de certificado de vigencia de la institución postulante, con una antigüedad máxima de 30 días a la fecha de su presentación	Certificado 500536929049 Registro Civil 14-11-2023.	
6	Carta de compromiso suscrita por el representante Legal de la institución postulante, de acuerdo al formato contenido en el Anexo Nº 3 de las Bases.	17-11-2023	
c)	POSTULACION organismos públicos		
1	Carta de compromiso suscrita por el representante Legal de la institución postulante, de acuerdo al formato contenido en el Anexo Nº 3 de las Bases.		
2	Documento que acredite la personería de la alcaldesa /alcalde o la autoridad competente según corresponda		

Admisible	Inadmisible
X	

Motivo inadmisibilidad: